

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Abril 07 de 2010

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SALAZAR S. A. "COTRANSALAZAR"

En atención a lo estipulado en el Artículo 231 de la Ley de Compañías, presento el Informe anual de labores correspondiente al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2009.

Al cierre del presente ejercicio la Compañía aun no ha podido cumplir el objetivo social para el que fue constituida, esto es la prestación de servicio de Transporte Escolar e Institucional, por lo que sus Estados Financieros no presenta movimientos de Ingresos y Egresos Operativos.

Se deja constancia del cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Junta General en todos sus aspectos.

Esperamos que al cierre del próximo ejercicio podamos presentar los primeros resultados de nuestra gestión.

Atentamente


Narcisa Bohórquez Sánchez
Gerente General



Guayaquil, Agosto 23 de 2010

**SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los Administradores o Representantes Legales de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SALAZAR S. A. COTRANSALAZAR** a la presente fecha son los siguientes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO QUE OBSTENTA	No. C.C.
1.- MARGARITA NARCISA BOHÓRQUEZ SANCHEZ	GERENTE GENERAL	120123162-6

Sin otro particular me suscribo de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda

Atentamente,


Margarita Narcisa Bohórquez Sánchez
GERENTE GENERAL

